

SUMINISTRO DE EPI, VESTUARIO Y UNIFORMIDAD DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO CON DESTINO AL SEPEIS. 6 LOTES.

Expte. 1107108A

La mesa de contratación en sesión de fecha 25 de julio de 2024 para proceder a la valoración de los criterios automáticos y propuesta de adjudicación del contrato de referencia, propuso:

"QUINTO.- Requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias la documentación relativa a capacidad, solvencia y demás requisitos establecidos en el pliego rector del contrato"

Mediante Decreto nº 9065 de fecha 25 de julio de 2024, se requirió, a las empresas propuestas como adjudicatarias, la documentación acreditativa de la solvencia económica, técnica, normas de calidad, obligaciones tributarias, garantías definitivas, etc. excepto la recogida en el apartado "O Adscripción de medios", por lo que procede requerir a las licitadoras propuestas adjudicatarias que aporten la siguiente documentación:

"O - Adscripición de medios:

Tendrán la condición de medios personales o materiales a adscribir, los siguientes:

Un técnico cualificado con un mínimo de experiencia acreditada de al menos tres años en la resolución de incidencias y aclaraciones técnicas de los equipos ofertados hasta la realización de la formación en las condiciones expresadas en el PPT.

Una vez adjudicados los equipos se realizará una reunión/inspección preparativa de los equipos en las instalaciones del SEPEIS y una segunda reunión/inspección en fábrica en el transcurso de la fabricación previa a la entrega."

PLAZO: TRES días hábiles y a través de la correspondiente herramienta de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

